ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE M&M AUDVISORY PARTNERS AUDPART AUDITORIA, ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y CAPACITACIÓN S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintiséis días del mes de junio del 2020, a las 11:00 horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Nilo Rodríguez Solar 05 Y Manzana 7, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de M&M AUDVISORY PARTNERS AUDPART AUDITORIA, ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y CAPACITACIÓN S.A.; bajo la Presidencia de José Antonio Zambrano Molina, y como Secretaria Magdalena Leonor Murillo Bajaña quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

N°	Accionistas	Nacionalidad	Capital Suscrito	Valor Nominal	Nro. Participaciones	Totales
1	MURILLO BAJAÑA MAGDALENA LEONOR	ECUADOR	750.00	1.00	750.00	750.00
2	ZAMBRANO MOLINA JOSE ANTONIO	ECUADOR	50.00	1.00	50.00	50.00

La totalidad del capital suscrito y pagado de M&M AUDVISORY PARTNERS AUDPART AUDITORIA, ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y CAPACITACIÓN S.A. es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, (USD. 800).

Los Accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800) y está dividida en ochocientas acciones (800) ordinarias y nominativas, de un de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los Accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

El secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

- 1. Forma de convocatoria.
- 2. Constatación del Quórum.
- 3. Apertura de la Sesión por la Presidenta.
- 4. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.
- 5. Informe del Comisario.
- 6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 y destino de las utilidades.

PRIMER PUNTO.- FORMA DE CONVOCATORIA

La Gerente General, la Srta. Magdalena Murillo Bajaña, realizó la convocatoria en base a su listado donde constan los datos personales de los accionistas y comisario. Por vía correo se convocó a los accionistas y comisario, indicando el lugar donde se realizará la junta y los asuntos que serán tratados.

SEGUNDO PUNTO. - CONSTATACION DEL QUORUM

Los asistentes que representan 800 acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

TERCER PUNTO.- APERTURA DE LA SESION POR EL PRESIDENTE

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía M&M AUDVISORY PARTNERS AUDPART AUDITORIA, ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y CAPACITACIÓN S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

Acto seguido la Srta. Magdalena Murillo Bajaña Gerente de la Compañía toma la palabra y expone a la Junta el cuarto punto del orden del día. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía M&M AUDVISORY PARTNERS AUDPART AUDITORIA, ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y CAPACITACIÓN S.A. por unanimidad resolvió y aprobó: aceptar el informe de la gerente de la compañía.

QUINTO PUNTO. - INFORME DEL COMISARIO

Hace uso de la palabra la Ing. Mayra S. Penafiel Reinoso, CPA comisario de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionista, se ha revisado la contabilidad de la compañía la cual permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía M&M AUDVISORY PARTNERS AUDPART AUDITORIA, ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y CAPACITACIÓN S.A, por unanimidad

RESOLVIO Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.

SÉXTO PUNTO. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y DESTINO DE LA UTILIDAD 2019

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, en los cuales se determinó una pérdida de USD\$ 2,274.04, misma que se absorberá con las cuentas por pagar Accionista Magdalena Murillo Bajaña.

Se hace constar los votos a favor de Magdalena Leonor Murillo Bajaña y José Antonio Zambrano Molina, representando la totalidad de los votos con un total del 100% del capital accionario.

Al no haber más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y la Secretaria que certifica.

JOSE ANTONIO ZAMBRANO MOLINA

Accionista - Presidente

MAGDALENA MURILLO BAJAÑA Accionista - Secretario